



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO SANTA POLA

2870 LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS, ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN Y FECHA REALIZACIÓN 1º EJERCICIO DE LA PROVISIÓN 2 OFICIALES DE OBRAS, P. LABORAL FIJO.

EDICTO

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 19 de abril de 2023 del Ayuntamiento de Santa Pola, se aprobó la convocatoria y Bases Específicas para la provisión en propiedad de dos (2) plazas de personal laboral fijo de Oficial/a de Obras, mediante el sistema de concurso-oposición por turno libre, vacante en la plantilla del personal laboral del Ayuntamiento de Santa Pola.

Según se estableció en las Bases Específicas que han de regir las pruebas selectivas para la provisión con carácter en propiedad de dos (2) plazas de Oficial/a de Obras del Ayuntamiento de Santa Pola, BASE SEXTA.- Admisión de aspirantes, se concedió un plazo 10 días hábiles para que pudieran subsanar los defectos observados o realizar las alegaciones correspondientes.

Una vez finalizado el plazo de alegaciones y no habiendo ninguna subsanación realizada por los aspirantes excluidos, se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, así como la composición del Órgano Técnico de Selección y fecha de realización del primer ejercicio.

A la vista de lo anteriormente expuesto, **SE RESUELVE:**

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, para tomar parte en el proceso selectivo de dos (2) plazas de Oficial/a de Obras en propiedad, mediante el turno libre y por el procedimiento de concurso-oposición siendo ésta la que a continuación se detalla:



ADMITIDOS: 3

Nº	Apellidos y nombre
1	CARRETERO RODRÍGUEZ JOSÉ LUÍS
2	LEZCANO ALONSO, NÉSTOR ROGELIO
3	NAVARRO FERRÁNDEZ, ÁNGEL

EXCLUIDOS: 3

Nº	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
1	CAÑADAS CAMACHO, FRANCISCO	1-3
2	PERIAGO MORALES, ANTONIO JOSÉ	4
3	VALERO SÁNCHEZ, EMILIO	2

Motivos de exclusión:

1.- No haber pagado las tasas por derechos de examen. Presenta DARDE. Deberá aportar Informe de Vida Laboral actualizado.
2.- No haber pagado las tasas por derechos de examen. Presenta Certificado de inscripción. Deberá aportar Informe de Vida Laboral actualizado
3.- Presenta certificado de prueba de acceso a ciclo formativo. Según Base Segunda de las bases de la convocatoria, deberán citar la disposición legal en la que se reconozca tal equivalencia o, en su caso, aportar certificación expedida por la autoridad académica competente para declarar la equivalencia de títulos.
4.- No haber pagado las tasas por derechos de examen. Deberá aportar copia del título de familia numerosa en vigor.

SEGUNDO: Proceder a nombrar a los miembros del Órgano Técnico de Selección, según se indica a continuación:



<u>Presidente/a:</u>	Titular:	María José Mójica Marhuenda <i>Jefa Servicio Urbanismo Ayto. Santa Pola</i>
	Suplente:	María de la O Muñoa Martínez <i>Ingeniero Técnico Industrial Ayto. Santa Pola</i>
<u>Secretario/a:</u>	Titular:	Rosa María Valero Fuentes <i>Administrativa Ayto. Santa Pola</i>
	Suplente:	Manuela M. Chacopino Quiles <i>Jefa Negociado de Empleo y Formación Ayto. Santa Pola</i>
<u>Vocales:</u>	Titular:	Antonio García Botella <i>Maestro de obras Ayto. de Santa Pola</i>
	Suplente:	Raquel Choclán Campaña <i>Jefa de Negociado de Urbanismo Ayto. Santa Pola</i>
	Titular:	Ramón Sempere Abad <i>Oficial-Conductor del Servicio de Obras Ayto. Santa Pola</i>
	Suplente:	José Trujillo Honrado <i>Delineante Ayto. Santa Pola</i>
	Titular:	Vicente Germán Martínez García <i>Encargado Servicios Generales Ayto. Santa Pola</i>
	Suplente:	Antonio Ramírez Ruíz <i>Maestro Servicios Generales Ayto. Santa Pola</i>
		<u>Técnico/as designados por la Administración de la Generalitat Valenciana</u>
	Titular:	Santiago Barrios Arenas <i>Secretario Interventor del Ayuntamiento de Catral</i>
	Suplente:	Manuel Rodes Rives <i>Secretario del Ayuntamiento de Crevillent</i>

Asesores/as prueba valenciano:

D. Rafael Antonio Pla Grau.

Técnico Coordinador de la Oficina de Promoción del Valenciano del Ayuntamiento de Santa Pola.

Dña. Ángeles Sempere Linares Profesora Valenciano Ayuntamiento Santa Pola



Asesores/as:

D. Luís Alberto Sánchez Brau.

Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Santa Pola.

Dña. Estela Baeza Alzamora

Ingeniera Técnico de Obras Públicas del Ayuntamiento de Santa Pola

CUARTO: La lista definitiva de aspirantes admitidos se publicará mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y expuesto en la página web municipal (www.santapola.es, sección Empleo Público), donde también serán expuestos los sucesivos anuncios relativos a este proceso selectivo, para la realización del primer ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos de este proceso quienes no se presentaran en ese momento, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada y libremente apreciada por el Tribunal.

QUINTO: El orden de actuación de los aspirantes será alfabético, comenzando por la letra "Y", según Resolución de 8 de junio de 2023, de la Consellería de Justicia, Interior y Administración Pública, (DOGV nº 9615 de 12 de junio de 2023).

SEXTO: Notificar mediante medios electrónicos, el nombramiento y asistencia del Órgano Técnico de Selección, al objeto de proceder a la realización del Ejercicio Primero el **día 6 de junio de 2024, a las 08:30 horas**.

SÉPTIMO: Se convoca a todos los aspirantes mediante llamamiento único, siendo excluidos de este proceso quienes así no lo hicieran, para la **realización del Ejercicio Primero, consistente en la realización de un cuestionario tipo test de 100 preguntas**, en el lugar y fecha según se indican a continuación:

Fecha: 6 de junio de 2024

Hora: 16:30 horas

Lugar: Ayuntamiento de Santa Pola
Plaza Constitución núm. 1
03130 Santa Pola

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, a 17 de abril de 2024.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. María Loreto Serrano Pomares.